

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7500**      *MARCOS PÉREZ REPRESA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 80/08 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Juan Lahoz García contra Marcos Pérez Represa, con DNI 43730204 M, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 5 de diciembre de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 798,31 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 6 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090022697-1